

**ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL**

**CLUB ATLETICO BROWN**

SAN VICENTE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Socios de la Asociación Mutual y Social Club Atlético Brown a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en sus instalaciones de calle Cangallo Nro. 304 de la localidad de San Vicente, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, el 27 de agosto de 2012 a las veintiuna horas, para tratar el siguiente

ORDEN DE DIA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir juntamente con el Presidente y el Secretario el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor, consideración de la Gestión del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 25 finalizado el 30 de abril de 2012.
- 3) Consideración del Resultado del Ejercicio.
- 4) Conformación de la Junta Electoral de acuerdo al artículo 59 del Estatuto Social.
- 5) Elección de cuatro miembros del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Daniel Juan Ramón Bianchotti, Jorge Raúl Dupraz, Germán Rébola, Luis Aragno, por terminación de sus mandatos. Elección de cuatro miembros suplentes del Consejo Directivo en reemplazo de los Señores Alberto Trionfetti, Sergio A. Doglioli, Edgardo A. Mainardi, Diego Bassi, por terminación de sus mandatos.-
- 6) Elección de un miembro titular de la Junta Fiscalizadora en reemplazo del Señor Gabriel Leurino, por terminación de su mandato. Elección de Tres miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora en reemplazo de los Señores Walter E. Cacchiarelli, José A. Cacciagiú y Juan Mazzoni, por terminación de sus mandatos.
- 7) Compensación Resolución INAM 152/90.
- 8) Autorización para la adquisición y venta de bienes muebles e inmuebles.
- 9) Autorización para la constitución de derechos reales sobre los bienes de la entidad.
- 10) Autorización al Consejo Directivo para suscribir garantías reales a favor de la entidad por operaciones de préstamos otorgados en el Departamento de Ayuda Económica Mutua.
- 11) Designación de Socios Vitalicios y Honorarios, de acuerdo con lo establecido por el artículo octavo del estatuto social.
- 12) Autorización para constituir e integrar personas de otro carácter jurídico y/o fideicomisos de acuerdo con la Ley Nro. 24.441.
- 13) Consideración y aprobación de los valores de las cuotas sociales y otros aranceles de acuerdo con lo establecido por el artículo 25 inciso q.) del estatuto social.

DANIEL J. R. BIANCHOTTI

Presidente

JAVIER R. MANA

Secretaria

\$ 247 173676 Ago. 1 Ago. 3

---

**FEDERACION DE**

**TRANSPORTADORES ARGENTINOS**

**(Fe.Tr.A)**

ROSARIO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se comunica a los asociados de Federación de Transportadores Argentinos Asociación Civil, la convocatoria a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2012, a las 10 horas en la sede social de la entidad, sita en calle Zevallos N° 1416, Rosario, con motivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Tratar la ratificación de lo actuado por la Mesa Directiva y la nueva conformación del Concejo Central Ejecutivo.

\$ 30 173677 Ago. 1 Ago. 2

---